

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.



El miércoles 16 del corriente y hora de las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

D.ª ESCOLASTICA MEGIA GALLEGO

QUE FALLECIÓ EL MISMO DÍA DEL AÑO ANTERIOR, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

SU HIJA DOÑA ISABEL FABALIS MEGIA, NIETA DOÑA MARÍA DEL CARMEN BRAVO FABALIS, SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a dicho acto religioso, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Burgos 15 de Febrero de 1910.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emoc. Sr. Cardenal Aguirre y el Excmo. Sr. D. Benito Murús, Arzobispo de Burgos, se han dignado conceder, respectivamente, 200 y 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

y, por tanto, también los depositarios exentos de toda responsabilidad por la retirada de los depósitos, cuando el que la realiza presente alguno de los documentos siguientes:

- A) Fe de vida de todos los de más cotitulares del depósito que no concurren personalmente a recoger los valores.
- B) Declaración suscrita por el que pretenda realizar la operación, afirmando que viven todos los cotitulares del depósito.
- C) Manifestación firmada por dicho interesado, en caso de ausencia del ó los demás, de que acepta personalmente las responsabilidades fiscales que puedan resultar de la operación que realiza; si al efectuarse hubiere fallecido alguno de los cotitulares.

4.ª Las disposiciones del citado párrafo 4.º artículo 3.º del Real decreto se refieren exclusivamente a los depósitos indistintos.

Con relación a las cuentas corrientes y a las cajas de seguridad, también indistintas, no tienen los Bancos, Sociedades, etc., otras obligaciones que las determinadas por los artículos 2.º y 4.º del Real decreto.

5.ª Los depósitos constituidos en Bancos ó Sociedades por otros Bancos ó banqueros particulares, expresando el nombre del propietario de los valores y con facultad de retirar éstos indistintamente dicho propietario ó el Banco ó banquero depositante, podrán ser recogidos sin necesidad de cumplir formalidad alguna, entendiéndose que el sólo hecho de solicitar la devolución el dicho Banco ó banquero depositante equivale a la aceptación de la responsabilidad a que se refiere el apartado C de la disposición 3.ª que antecede, y que de esta responsabilidad quedarán exentos solamente en el caso en que demuestren que a la devolución de los valores ó de su importe a los herederos del propietario precedió la justificación del pago por los mismos del impuesto de derechos reales correspondientes.

6.ª El art. 4.º del Real decreto no será aplicado a los endosos de resguardos de depósitos necesarios, los cuales se considerarán y liquidarán como transmisiones entre vivos de los valores que comprendan.

A los efectos del citado art. 4.º, se entenderán retirados los valores, no solo por el hecho material de la recogida de los mismos, sino también por la toma de razón del endoso en los libros del depositario y en la fecha en que esta diligencia se practique.

lebrar cuanto que en estos momentos vuelva a ponerse sobre el tapete y cobra actualidad la vieja cuestión de nuestras comunicaciones con Castilla.

Es el caso que uno de estos días deben haber celebrado una reunión los representantes de Burgos, Soria y Calatayud para tratar de la construcción de un ferrocarril que partiendo de la primera de dichas capitales vaya a morir a la céntrica villa aragonesa «cuna de la Dolores».

Este ferrocarril está comprendido en el plan general de los estratégicos, y ha sido designado por el Estado Mayor con el número tres, todo lo cual hace suponer que su construcción se efectúe rápidamente.

A primera lectura parece que el referido ferrocarril poca ó ninguna relación pueda tener con nuestros intereses, y, sin embargo, no es así.

Calatayud tiene ya un ferrocarril de vía ancha que lo une con Valencia, de modo que si se construye el estratégico con Burgos, el directo que nosotros proyectamos con dicha capital, no morirá en ella, como algunos pessimistas alegan ahora, sino que por una serie de enlaces se convertirá en un ferrocarril de puerto a puerto. Es decir, se establecerá comunicación ferroviaria directa entre el Cantábrico y el Mediterráneo, ó sea, entre Santander y Valencia.

Excusamos ponderar la importancia que esto tendrá para nuestra región. Con la facilidad de comunicación, nuestros productos encontrarán fácilmente nuevos mercados, y hasta la maraña y demás frutos de Levante, que ahora se embarcan en aquella costa para Logroño, pudieran venir a embarcarse a Santander, toda vez que el trayecto por tren resulta mucho más fácil y más corto que lo que supone la vuelta a la península que para ir de Valencia a Logroño dan necesariamente los vapores.

Es, pues, preciso, que no dejemos de aprovechar esta ocasión y redoblemos todos nuestros esfuerzos para que la Junta magna que con tanto provecho ha trabajado hasta la fecha, no halle dificultades, sino el apoyo de todos en su laudabilísima y feliz gestión.

El porvenir de nuestro comercio y nuestra industria lo reclaman así.

Junta de Damas de Burgos

Grandes y lables esfuerzos ha realizado esta caritativa Junta de Damas para recaudar la gran cantidad que ha logrado reunir con el patriótico y humanitario fin de auxiliar en sus necesidades y en medio de sus tribulaciones a las familias de los heroicos soldados muertos y a los que han sido heridos en los campos de Melilla defendiendo nuestra querida patria.

Auxiliada eficazmente en esta benéfica empresa las Juntas de Damas creadas en Briviesca, Miranda de Ebro, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental y otros puntos, mereciendo por ello la gratitud de todos, extensiva a las demás entidades y personas que de un modo u otro han contribuido a obra tan patriótica.

En esta provincia han sido ya socorridos, con 4.000 pesetas, la señora viuda del capitán de infantería don Manuel F. Guinea; con 1.250, los padres de Manuel Valencia, soldado que fué por esta capital, y con igual cantidad de 1.250 pesetas, los padres de los soldados Laureano Gómez Pérez, de Miranda de Ebro, Angel Sabado Cortazar, de Orón y Juan Cruz Alvarez, de Villanueva de la Lanza.

Juzgando terminada por ahora su misión la Junta de Damas, después de celebrar un funeral por las almas de nuestros queridos hermanos fallecidos en la campaña, ó a consecuencia de la misma, ha remitido a la tesorería general de la región, para que esta lo haga a su vez a la de la Junta Central, la suma de 26.700,50 pesetas, remanente de lo recaudado que obra en su poder, siendo aprobadas sus cuentas en Junta general.

De agradecer es todo lo hecho y el entusiasmo y celo que en esta ocasión han desplegado las nobles señoras reunidas a tal efecto en esta provincia, bajo la presidencia de nuestra argata soberana la magnánima Reina Victoria, iniciadora y patrocinadora de idea tan hermosa y que tan excelentes resultados ha producido.

Comisión provincial

Sesión del día 14 de Febrero

Acuerdos tomados: Quedar enterada de los siguientes telegramas del ministro de Marina:

«Uno de mis primeros deberes inmediatamente después posesionado de este cargo que inmerecidamente ocupo, es saludar con el mayor afecto a esa digna Corporación provincial, creyéndola su cooperación en todo cuanto conduzca al desarrollo y fomento de los intereses de esa provincia y a usted y sus compañeros el testimonio de su afecto y consideración personal.»

«Recibo su cariñoso telegrama; doy a V. S. I. y a los diputados las gracias más expresivas por su felicitación y cuento desde luego que yo he de poner al servicio de esa provincia todos los elementos de que me sea dado disponer.»

Autorizar a la comisión especial que ha de ir a Madrid a gestionar la pronta construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud,

Ferrocarriles burgaleses

Nuestro colega santanderino *La Atalaya*, publicó días pasados, con el título de *El ferrocarril a Burgos*, un artículo que entendemos de mucho interés, y que reproducimos a continuación, sin hacer, por hoy, comentario ninguno, limitándonos a subrayar algunas líneas, que nos parecen de extraordinaria gravedad, por las acusaciones que, aun con forma correcta, se hacen contra nuestra Diputación provincial, y de que creemos que esta Corporación habrá de sincerarse.

He aquí el artículo:

«Aunque alguno llegara en ocasiones a creerse otra cosa, no ha estado dormida ni mucho menos la junta magna, designada por las Corporaciones y organismos de Santander, para llevar a vías de ejecución la construcción de un ferrocarril directo de Santander a Burgos.»

Con notable celo y perseverancia, y además con silencio, que es también plausible, se han llevado a cabo los trabajos preliminares para que la pronta construcción del ferrocarril no se hiciera esperar.

Al volver a ponerse sobre el tapete esta cuestión hace algún tiempo, sabido es que la junta de Santander se encargó de efectuar por su cuenta los estudios del trazado de vías hasta el límite de nuestra provincia, esto es, hasta el pueblo de Monco. De dicho estudio, cuyo coste fué sufragado por diversas entidades locales, se encargó el reputado ingeniero señor Aguilera, que acaba de darlo cima felizmente.

No sabemos por qué causa la Diputación de Burgos, a cuyo cargo quedó el estudio del resto del trazado, ó sea, desde Monco a la capital de dicha provincia, no sólo no ha terminado, sino que ni siquiera ha dado principio a sus trabajos.

Seguramente para demorar el cumplimiento de sus solemnemente comprometidos, habrá tenido la provincia vecina motivos poderosos que deben respetarse. Pero sea que ello sea hacer a nadie ningún cargo, el caso es que esta tardanza irrogaba un gran perjuicio al plan general de la obra, y considerándolo así la Junta santanderina decidió coger a su cargo el compromiso de los burgaleses, y hace pocos días se encomendó al señor Aguilera que prosiguiese sus estudios desde Monco hasta la capital de la provincia de Burgos.

Nada más digno de alabanza que el proceder de nuestros representantes, que no solo cumplieron en un plazo relativamente breve las obligaciones que les competían, sino que se dispusieron a efectuar el resto de los trabajos a que no estaban obligados, dando una prueba de patriótico desinterés.

Gracias a este acuerdo los trabajos no han quedado suspendidos sabe Dios hasta cuándo, y es tal actitud tanto más digna de ce-

Los ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14

La actividad política vá en aumento. Los elementos que siguen al señor Moret aprietan más que un dolor.

No se resignan a que Canalejas se afirme en su nueva posición, y de afirmarse y conservarse en ella—que si se conservará, según todos los indicios—tendrá que ser librando descomunal batalla con los personajes que hoy están al lado del señor Moret, unos por el que dirá, por el maldito que dirán, otros por el hecho de las circunstancias, y sin convicción ni confianza en Moret los más de los que le siguen. Pero de lo que se trata es de que el actual presidente del Consejo de ministros no pesque truchas a burgos enjutas.

En esta empresa, que es tan humana, concurirá Moret sus últimas energías y perderán lastimosamente el tiempo los amigos que por decencia ó por gratitud se ven forzados a seguirle; y tras de estos y sobre estos esa docena larga de exministros, de quienes dice hoy el periódico *La Mañana* que no hay por qué sentir ninguna alarma.

Los exministros—dice—no son un peligro cierto más que para el presupuesto de Clases pasivas.

La lucha empieza ahora. Los conjurados no han de omitir esfuerzo ni maniobra, ardid ni juego para molestar y herir al señor Canalejas y conspirarán de continuo para crearle todo género de dificultades.

La mayor exaltación y la mayor acometividad en la empresa dará a todos la exacta medida de los aciertos y de los avances de Canalejas en su nueva posición.

Vamos a presenciar cosas en extremo curiosas.

Vamos a ver dentro de poco, cuando Canalejas lleve a la *Gaceta* el decreto de disolu-

Las cuentas corrientes y depósitos indistintos

La *Gaceta* ha publicado la anunciada Real orden de Hacienda, aclaratoria del Real decreto de 18 de Enero último, relativo al pago de derechos reales por transmisión de bienes en cuentas corrientes, depósitos de carácter indistinto ó colectivos y depósitos en las cajas existentes para particulares en los Bancos.

La parte dispositiva de esta Real orden dice así:

1.ª Los preceptos del Real decreto de 18 de Enero último, relativos a los depósitos indistintos ó colectivos, son aplicables a las cuentas corrientes de títulos, así como a los contratos de prenda en garantía de cuentas de crédito ó de préstamos, y a los depósitos de alhajas, siempre que usas y otros se hallen constituidos en la forma de indistintos ó colectivos, en el Real decreto previsto, y a los depósitos voluntarios, constituidos también en forma indistinta en la Caja de Depósitos.

2.ª Las imposiciones hechas en las Cajas de Ahorros a nombre de dos ó más personas, con facultades solidarias para disponer de aquéllas, se registrarán por las disposiciones contenidas en el Real decreto con referencias a las cuentas corrientes.

3.ª El precepto del párrafo 4.º, artículo 3.º, del Real decreto, cuando no se presentare la justificación del pago del impuesto a que el mismo se refiere, quedará cumplido,

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS

Estudios, proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

EL SANTO ENTIERRO

Una vez más, y con su venerable prelado a la cabeza, viene hoy la Junta directiva de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, a pedir y suplicar de los fervientes católicos burgaleses, la concedan sus generosas limosnas, para poder celebrar con toda la ostentación acostumbrada la magnífica procesión del Viernes Santo.

Y nuevamente se promete de la magnanimidad religiosa de este noble pueblo, recabar los donativos suficientes para el costeamiento de aquella grandiosa manifestación del culto católico.

Porque ha encarnado ya de tal manera en las piadosas costumbres de Burgos la hermosa procesión del Santo Entierro de Cristo, que suprimirla ó reducir su importancia, causaría en nuestros convecinos poco menor pena y dolor, que el ver extinguida ó mermada su tradicional y gloriosa procesión del Corpus.

Sostienen, avaloran y engrandecen la del Santísimo Sacramento, los numerosos elementos oficiales de todos los órdenes, que no podrán faltar jamás: porque nunca dejarán de prestar su pública adoración al Señor del Estado y el pueblo español, aunque la sociedad se comueva, y aunque las ideas se perturben y desquicien y subvertan.

Y como aquella tiene asegurada toda su grandeza y brillantez de una manera oficial é indefectible, es por lo que nuestros entusiastas piñones vienen poniendo todo su afán y empeño, en que esta otra procesión del Santo Entierro, se perpetúe y belleza y adorne, considerándola como cifra, suma y compendio de su fe privada, de sus sentimientos particulares.

Buena prueba del amor singularísimo con que la mira, es el resultado de la suscripción y donativos del año 1909.

Dijimos en el á los buenos burgaleses al hacerles igual invitación que ahora, que no se contentaran con proporcionarnos las pesetas precisas para sacar la procesión, sino que acudieran también con su habitual largueza al pago de la deuda que sobre la congregación pesaba, después de costear todas las obras que habíamos tenido necesidad de hacer en la parroquia de Santiago, donde se halla instalada.

Y dicho... y hecho.

Las ofrendas recogidas dieron lo suficiente para costear la procesión, y para pagar la deuda atrasada... y todavía nos sobraron docientas pesetas en caja.

¡Congratulémonos!

Estamos al día y tenemos un pequeño ahorro. La procesión se ha consolidado. Es ya fija y segura.

Pero no debemos satisfacernos con eso.

hago lo posible para que el Estado se encargue de la conservación de las carreteras provinciales de Roa á Encinas; de Salas de los Infantes al límite de la provincia de Soria; de Villarcayo al puente de Santelices; de Castil de Peones á Villafranca Montes de Oca; de La Puebla de Arganzón a las Ventas de Armentita, y de Villanueva de Argajo al puente de Peral de Arlanza, que suman una longitud de 78 kilómetros.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Aranda de Duero, suprimiendo de los gastos las 1.550 pesetas que importan algunas partidas.

Item ídem el de Briviesca, rebaseando de los gastos 800 pesetas.

Que quede sobre la mesa el expediente de reclamación formulada con motivo de las elecciones de concejales de Amejugo.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas en el mes de Enero, por los empleados de Obras Públicas provinciales.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre reclusión en un manicomio de Ezequiel Delgado, de Caleruega.

Que se publique en el Boletín Oficial un anuncio para la fundación en esta ciudad de un manicomio.

TEATRO

El próximo jueves tendrá lugar el beneficio del primer galán de la compañía, señor Montijano (hijo), que tantas simpatías se ha captado en Burgos, por el notable trabajo artístico que en diversas temporadas viene realizando.

El programa no puede ser más selecto, pues se pondrán en escena las grandiosas comedias del genial Benavente *La fuerza bruta* y *Los intereses creados*, obras en que tanto se distingue el beneficiado y las que tan justo aplauso conquistaron.

La empresa nos ruega hagamos presente a los señores abonados presten su consentimiento para que dicha función se celebre en *matinée*, dada la crudeza del tiempo que atravessamos y con objeto de que el teatro, en dicha fiesta, esté lo más concurrido posible.

El señor Montijano, como prueba de agradecimiento a las deferencias que del público ha recibido, dedica el beneficio a las distinguidas sociedades Salón de Recreo, Círculo de la Unión y Círculo Republicano, centros que representan en sus tres órdenes la sociedad burgalesa.

Seguramente que el beneficio ha de resultar brillantísimo, como se merece el señor Montijano y el cartel dispuesto.

BORRÁS.

EL SANTO ENTIERRO

Una vez más, y con su venerable prelado a la cabeza, viene hoy la Junta directiva de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, a pedir y suplicar de los fervientes católicos burgaleses, la concedan sus generosas limosnas, para poder celebrar con toda la ostentación acostumbrada la magnífica procesión del Viernes Santo.

Y nuevamente se promete de la magnanimidad religiosa de este noble pueblo, recabar los donativos suficientes para el costeamiento de aquella grandiosa manifestación del culto católico.

Porque ha encarnado ya de tal manera en las piadosas costumbres de Burgos la hermosa procesión del Santo Entierro de Cristo, que suprimirla ó reducir su importancia, causaría en nuestros convecinos poco menor pena y dolor, que el ver extinguida ó mermada su tradicional y gloriosa procesión del Corpus.

Sostienen, avaloran y engrandecen la del Santísimo Sacramento, los numerosos elementos oficiales de todos los órdenes, que no podrán faltar jamás: porque nunca dejarán de prestar su pública adoración al Señor del Estado y el pueblo español, aunque la sociedad se comueva, y aunque las ideas se perturben y desquicien y subvertan.

Y como aquella tiene asegurada toda su grandeza y brillantez de una manera oficial é indefectible, es por lo que nuestros entusiastas piñones vienen poniendo todo su afán y empeño, en que esta otra procesión del Santo Entierro, se perpetúe y belleza y adorne, considerándola como cifra, suma y compendio de su fe privada, de sus sentimientos particulares.

Buena prueba del amor singularísimo con que la mira, es el resultado de la suscripción y donativos del año 1909.

Dijimos en el á los buenos burgaleses al hacerles igual invitación que ahora, que no se contentaran con proporcionarnos las pesetas precisas para sacar la procesión, sino que acudieran también con su habitual largueza al pago de la deuda que sobre la congregación pesaba, después de costear todas las obras que habíamos tenido necesidad de hacer en la parroquia de Santiago, donde se halla instalada.

Y dicho... y hecho.

Las ofrendas recogidas dieron lo suficiente para costear la procesión, y para pagar la deuda atrasada... y todavía nos sobraron docientas pesetas en caja.

¡Congratulémonos!

Estamos al día y tenemos un pequeño ahorro. La procesión se ha consolidado. Es ya fija y segura.

Pero no debemos satisfacernos con eso.

Porque aún no contamos con todos los Sagrados Pasos que deban figurar en ella.

Y tenemos que ir constituyendo un importante fondo de reserva, para en años sucesivos poder adquirir algunos Pasos más: singularmente, el grande y costoso de La Santa Cena.

¡Ahí, pues, catóicos burgaleses! Ninguna otra obra de piedad puede tener, en los momentos actuales, mayor mérito que esta.

A los ojos de Dios, confesar la divinidad de Jesucristo, Su Hijo, y agradecerle Su Redención Santa, constituyó siempre una virtud hermosaísima.

Pero en el día de hoy, en que tan descarada y satánicamente se pretende negarle Su Reinado Social sobre los pueblos y las almas, sube de mérito, por modo extraordinario, el valor de acción tan santa y angelical.

Confianza, tenemos en que los grandes ejemplos de generosidad que nos dieron D. Vicente Alonso Ortega y D. Andrés Martínez Zatorra, han de tener en adelante imitadores entre las personas más ricas y elevadas.

Mas por si el Señor quisiera que los Pasos que nos faltan, sean costeados con las humildes limosnas de la clase media de la sociedad, siempre abogada, siempre ferviente, siempre espérandida... venga el pequeño obolo de las familias de posición modesta, que nunca falta en la hidalga Castilla para todas las obras buenas!

LA JUNTA.

Burgos 15 de Febrero de 1910.

HERNANDO DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta a fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Sr. Arzobispo de esta diócesis, Angel Ortega Arnaiz, etc.

Queda abierta la suscripción en la Casa de Banca del señor Plaza, Comercio del señor Navarro y Cerería del señor Morena.

DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Se abrió a las 7.10, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros, quedando aprobada el acta de la anterior.

El señor Zamárraga retiró la enmienda que presentó en la sesión pasada, referente a que se dé preferencia a la construcción de carreteras.

Expediente sobre construcción del trozo 7.º de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo.

Propone la comisión se anuncie a subasta, invitando al Ayuntamiento de Villafuera para que manifieste si se halla dispuesto a satisfacer el importe de las expropiaciones.

El señor Val hizo uso de la palabra, llamando la atención de los señores diputados acerca de los Ayuntamientos que han interpuso recurso de alzada contra el contingente provincial, pues si este se resuelve favorablemente para aquéllos se encontrará la Ordenación de pagos sin fondos para emprender la obra.

Opinó que debía demorarse dos meses la resolución de este expediente, para preguntar a la Diputación de Palencia si se halla dispuesta a construir por su cuenta el trozo 8.º, que está enclavado en el pueblo de Espinosa de Cerrato, de aquella provincia, y acometer al mismo tiempo las obras de los dos trozos, pues si aquella Diputación no acepta, la de Burgos se verá en la necesidad de variar el plan aprobado con el fin de que la carretera de que se trata vaya solo por nuestra provincia.

El señor Hortigüela contestó a las anteriores manifestaciones diciendo que no hay necesidad de demorar por dos meses la resolución del expediente, puesto que ese tiempo ó más se ha de tardar en sacar las obras a subasta.

Con estas aclaraciones quedó aprobado el dictamen con el voto en contra del señor Val.

No siendo suficiente la cantidad asignada para la construcción del trozo segundo de la 2.ª sección de Burgos a Barbadiño del Pez; de los trozos 1.º y 2.º de la 2.ª sección de la de Cerezo Riequirén a Pancorbo; del trozo 3.º de la 2.ª sección de la de Villanueva de Argandoña al puente de Peral de Arlanza; del trozo 2.º de la 1.ª sección de la de Uzquiza a Bezares por Piedra de la Sierra; del trozo 1.º de la 2.ª sección de la misma carretera; de la que partiendo de El Berrón de Mena ha de terminar en Astudillo; de los trozos 9.º, 10, 11 y 12 de la de Villademiro al puente de Zarzosa de Riopeque, y de enlace de las carreteras de Tormantos a Pradoluengo y de Pradoluengo a Ibañeta de Juarros, se acordó agrupar las cantidades presupuestadas para estas obras para las de construcción del trozo 7.º de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo, número 1 del plan aprobado.

Acordóse conceder el 60 por 100 del importe de construcción de un camino vecinal en Cenicosa de la Sierra.

El señor Cecilia deseó un feliz visjo a la comisión que ha de marchar a Madrid a gestionar la construcción de los ferrocarriles y propuso que esta haga gestiones también para que el Estado se encargue de la conservación de algunas carreteras provinciales. Le contestó el señor Zamárraga que ya ha tratado de esto la Comisión provincial. También el señor Ballesteros manifestó que dicha comisión especial se ocupará en Madrid de cuantos asuntos sean de interés para la provincia, y se levantó la sesión, última de las extraordinarias, a las 7.45 de la noche.

SUSCRIPCIÓN

en favor de laborioso y honrado burgales don Primitivo Murga, oficial de escribanía, gravemente enfermo en Logroño hace seis meses, con mujer y seis hijos.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, D. J. M. A., Total.

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de este periódico, Victoria, 16.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Ayer firmó el Rey dos decretos, nombrando delegado especial de Hacienda en Vizcaya a don Juan Menéndez y López de Reinosa e interventor de Toledo a don Félix Becarari Mugartegui, que era delegado en Navarra, personas ambas muy conocidas y apreciadas en Burgos.

Dico La Correspondencia de España: «El señor Arias Miranda, hijo del ministro de Marina y actual gobernador de Zamora, continuará al frente de dicha provincia, no obstante el deseo del señor Canalejas de llevarle a puesto más importante. Llevará, pues, a cabo la distribución de los fondos de la suscripción nacional para socorro de los perjudicados por las inundaciones, tarea que ya tiene empezada, y más tarde vendrá al Congreso, contando, como cuenta, con distrito que lo es muy afecto, y lo ha elegido en la oposición».

Ha fallecido el conocido industrial D. Guillermo del Río, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

EL GATITO DE LA SUERTE

En la librería de la Isla se ha recibido un buen surtido de Gatitos de la suerte, que tanta novedad han alcanzado en Madrid y Barcelona.

Esta casa expone un maravilloso surtido en postales de fantasía para felicitar, de gran novedad.

Isia, 17. Entrada libre.

S. M. el Rey firmó ayer un decreto, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan López Palomo, comandante general de artillería de la 6.ª región.

Hoy publicará la Gaceta la Real orden, anunciando una convocatoria especial para las aspirantes a auxiliares femeninos de Telegrafos que aprobaron los dos primeros ejercicios en las últimas oposiciones.

Los exámenes comenzarán el día 15 del próximo Abril.

Ha sido trasladado de Tarragona a Alava, el inspector de primera enseñanza D. Francisco Oña.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 157 raciones.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Joaquín del Monte, D. Felipe del Monte, D. Esteban Villemiel, D. José Mira, D. Leopoldo Herrerros y D. Julio Lázaro Ruiz.

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán ostras frescas a 0'75 pesetas en el restaurant de «La Vascongada».

El ministerio de Fomento ha formado el plan de obras de reparación de carreteras en disposición de poderse ejecutar durante el año actual.

De ellas corresponden a la provincia de Burgos las siguientes:

Lerma a la estación de San Asensio.—Reconstrucción de un pontón y de un grupo de pontones.

Masa a Cornudilla.—Puente sobre el río Oza.

Burgos a La Vid.—Reconstrucción de un muro en la margen izquierda del río Alenza.

Carrión de los Condes a Lerma.—Reconstrucción de la avenida del puente sobre el Arizaba.

Masa a Cornudilla.—Puente sobre el río Om fio.

Madrid a Francia.—1.ª sección.—Aumento del espesor del firme en los kilómetros 143 al 239.

Madrid a Francia.—2.ª ídem.—Ídem ídem en los kilómetros 254 al 260, 281 al 295, 296 al 303 y 307 al 320.

Todas ellas habrán de verificarse en este año, excepto la penúltima, que se realizará en dos años, y la última, que habrá de hacerse en tres.

Hemos tenido ocasión de ver los objetos que este año regala El Secretariado, de Madrid, a sus suscriptores. El valor que representan da una idea del gran esfuerzo que dicha empresa viene haciendo en favor de sus abonados, máxima si se tiene en cuenta que

dicho colega ha aumentado su tamaño y sirve seis números al mes en vez de cuatro, desde primero de este año.

Felicitemos a dicho colega por sus trabajos en favor de los Ayuntamientos y juzgados y así como de sus empleados.

La última palabra en tarjetas postales. Con la postal a bum de preciosas postales de los mejores autores.

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Florida, 12, Burgos.

Se reciben nuevas noticias de Aranda de Duero, dando cuenta del entusiasmo que allí reina, con motivo de haber sido nombrado D. Diego Arias de Miranda, ministro de Marina.

Enseguida que se supo la noticia, se adornaron los balcones y la música recorrió la población.

El viernes se cerraron los comercios y se hizo fiesta como el día anterior, con iluminaciones y balles.

El sábado, la sociedad «La Tertulia Arandina», repartió cerca de 1 000 bonos para los pobres, consistentes en 25 céntimos, un pan, tocino y alubias.

El domingo se organizó una imponente manifestación de simpatía, que dedica el pueblo arandino a su paisano el ministro de Marina.

A la cabeza, con su estandarte y la banda municipal, marchaba el Ilmo. Ayuntamiento y por orden de antigüedad, las sociedades y círculos, en esta forma: La Tertulia, Casino Artístico, Círculo de Recreo, Círculo Católico de Obreros, Círculo de la Unión y la Farmacológicos.

Cada sociedad llevaba su estandarte con la dedicación.

Al llegar la manifestación frente a la casa del señor Arias, prorumpió en vivas mezclados con el estrépito de cohetes, que se disparaban de todas partes.

El desfile en la Plaza Mayor, resultó brillante.

Por la tarde se repartieron panes a todos los pobres, costeando la limosna el señor Arias de Miranda.

Para vestir barato y con gusto, visitad la perfitería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en Belorado la respetable señora doña María Sanjurjo Benito y Castillo, viuda de Mallana y madre política de don Ventura Izquierdo Uoizna, juez de Borja.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Dámaso Tablado, de 13 años, de una contusión de segundo grado en la región dorsal de la mano izquierda.

Máximo Olive, de 16, de una herida contusa de cuatro centímetros en la región bregmática, que le causó otro muchacho, hallándose jugando.

Petra Rodríguez, de 3, de una herida contusa en la región suparciliar izquierda, por una caída.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés a la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parísée, Lalacalvo, número 36, principal, derecha.

Se necesitan aprendizas.

No deja de ser curioso lo ocurrido con motivo del sorteo de los mozos del actual reemplazo, de que ayer dábamos cuenta.

Manuel García Carcedo, que obtuvo el número 1 en el sorteo, figura incluido en el alistamiento de esta capital, por haber nacido en la misma el año 1839.

Su padre, al practicarse las operaciones preliminares del alistamiento, manifestó que dicho mozo había fallecido el año 1890, en el pueblo de Cañizar de los Ajos.

En vista de esto se dirigió el señor alcalde de la citada localidad el día 29 de Noviembre de 1909, rogándole que interesara del señor juez municipal del distrito la expedición del certificado del acta de defunción del referido mozo, que la remitiese a la alcaldía de esta capital, para los efectos oportunos.

El alcalde de Cañizar envió, con oficio fechado el 2 de Diciembre del pasado año, una certificación expedida por el juez municipal, en la que consta que, examinados los libros del registro civil, no se encuentra en ellos, hasta el expresado día, ninguna inscripción relativa a la defunción de Manuel García Carcedo.

Así se hizo saber verbalmente al padre de éste, y como hasta las doce del día 12 del actual, en que se cerraron definitivamente las listas reducidas de mozos, no se justificó documentalente el fallecimiento del aludido, quedó incluido en el alistamiento, y en su consecuencia, fué sorteado el último domingo, todo ello con arreglo a lo que dispone la ley.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Según circular que hoy publica el Boletín Eclesiástico, el cumplimiento pascual dará comienzo en la 3.ª Dominica de Cuarema y terminará en la Dominica 4.ª después de Pascua, como viene practicándose hace años en el Arzobispado.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—La nueva prórroga del cuarto Alonso en este cinematógrafo, ha sido muy bien acogida por el público, que deseaba oír algunas de las escogidas composiciones musicales que estos artistas tienen en su repertorio.

Ayer interpretaron la hermosa sintonía de

Cavalleria rusticana, siendo premiados con nutridos aplausos a la terminación de la partitura.

Estos artistas actuarán hasta el próximo jueves, en que harán su despedida, interpretando diariamente programa completamente nuevo.

La empresa prepara el «lebut» de las notables y distinguidas duetistas a transformación «Las madrileñas», que tendrá lugar el sábado 13.

Esti tarde, en el rápido, ha marchado a Madrid la comisión de la Excmo. Diputación provincial, compuesta del presidente señor Gutiérrez Ballesteros y diputados señores Bardugo y Oiez-Montero, este último en sustitución del señor Ygüez, los cuales se unirán en la corte con los comisionados de Soria y Zaragoza para gestionar el anuncio del concurso de construcción del ferrocarril Burgos-Soria Calatayud.

Nuestros representantes gestiona a también lo relacionado con el ferrocarril de Santander a Burgos, la conservación por el Estado de varias carreteras provinciales y otros asuntos.

Con el mismo objeto saldrá onseguida para Madrid el alcalde señor Gómez.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo Recoletos, 31, Madrid. En ozena (fatiga de aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente, primera 167.

Orden del día para la sesión que debe celebrarse mañana el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día nueve del corriente.

Dictámenes.—De la comisión Caminos y Campos, en la instancia de D. Tiburcio del Val, solicitando permiso para extraer piedra en el término del «Mal Rostro» y en el expediente sobre cesión de un terreno para el establecimiento de un vivero central.

De la de Consumo, en la moción del capitular señor Carretero, sobre que se coloque un fletero en punto cercano al barrio de San Pedro.

De la de Obras, en el concurso celebrado para la enagenación del p'omo, hierro y zinc que existe en los almáceros municipales, y en el expediente sobre los defectos de humedad que se notan en el archivo del gobierno militar y otros departamentos.

De la de Salubridad y Policía Urbana, en la instancia de varios vecinos del Arrabal de S. Esteban, en suplica de que se instale una fuente con abrevadero en dicho barrio; y en la instancia de D. Vicente Tapia, denunciando las molestias que proporcionan a los vecinos dos fraguas contiguas a la casa núm. 8, de la calle de la Parra.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

En varias cuentas.

Gran liquidación de sombreros de señora

Con el fin de que no queden existencias para una temporada a otra, y según costumbre liquida todos los géneros a precios extraordinariamente económicos, así como también sombreros modelos que hace en sus talleres.

Casos de todas clases desde una peseta en adelante. Progreso 11, 1.º, izquierda.

IDEALNON É HIJO, fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

¿Qué letras aprenden los niños de primaria? A. B. C.

¿Cuáles son las primeras letras de la palabra «Cebolla»? A. B. C.

¿Cuál es la fotografía que conviene para Burgos por sus precios económicos y sus magníficos trabajos? A. B. C.

San Juan, 49, primero.

GRAN LIQUIDACIÓN

A 25 pesetas gabanes hechos, de última novedad, para caballero.

Sastrería.—Cid, 4, Burgos.

EN NUESTRO CLIMA

Las jóvenes acaémicas, débiles, flacas, anémicas, los niños pálidos, delicados, cuyo crecimiento es demasiado rápido, personas debilitadas por excesos de todas clases, privaciones, enfermedades, excesos de trabajo físico e intelectual, los viejos debilitados de ambos sexos, todos deberán tomar a cada comida las gotas concentradas de Hierro Bravais.

BURLADA

Exquisita agua de mesa recomendada para las comidas para una buena digestión.

ROB BOYVEAU-LAFFEY

Célebre Depurativo Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO

Vendose en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, calle de San Juan, 102, París y todas farmacias.

Diario de avisos

Capilla de las Religiosas Hijas de María

Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

Religiosas Escolas del Sagrado Corazón Jesús

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Registro civil
En el Juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Gregorio Maté Sanz, de Villafra-

Estadística del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el
día de hoy:
Temperatura: máxima 68,7; mínima 58,3.

Mercados
Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido
los siguientes precios:
Trigo alaga á 52 y 1/2 rs. los 44 kilos.

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

ÚLTIMA HORA
Por teléfono
PRIMERA CONFERENCIA

Más gobernadores
Se han firmado los nombramientos de go-

Moré de viaje
Hoy ha marchado de Madrid el moré afecto á

Del naufragio
Un telegrama de Palma dice que ha lle-

Un accidente
BARCELONA.—Al salir del puerto el vapor

Después de la crisis
Ayer, á las diez, se celebró un meeting

En la tarde
Pronunciaron discursos de tonos radicales

Informe de varia
El discurso pronunciado ayer por el señor

Expuso mejoras en la legislación obrera y
otras nuevas que se propone llevar á la prác-

De Melilla
Una telegrama oficial de Melilla confirma
las últimas excursiones militares á varios

Presencia de Madrid
El Imparcial comenta las referencias dadas

El asunto Macías
No es cierto que el Gobierno trate de

En la Presidencia
Una comisión de obreros demócratas ha

Des notas
Un periódico desmiente que D. Amós Sal-

Consejo de ministros
En el Consejo de esta tarde se tratará del

En los cuarteles
Ha causado buen efecto la visita que hizo

Cargos diplomáticos
Como antes decíamos, no es exacto que el

Firma
El Rey ha firmado los siguientes decretos

Información militar
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Las milas del Rif
PARIS.—El periódico Le Petit Temps publica

Basos para el ingreso en las Academias
militares, debiendo comenzar los ejercicios

El dirigible "Zepelin"
SAN SEBASTIÁN.—Continúa el dirigible

Las milas del Rif
PARIS.—El periódico Le Petit Temps publica

Anarquista muerto
ROMA.—Ha fallecido en el manicomio el

Las elecciones inglesas
LONDRES.—Han terminado las elecciones

Lotería Nacional
En el sorteo que acaba de celebrarse han

SEGUNDA CONFERENCIA
El infante
Se han reunido con el señor Canalejas,

Visitas
Han cumplimentado al conde de Romanones

En Marina
El señor Arias de Miranda se propone

Interrogado el ministro sobre el fundamento

Tambén participó que se han enviado el

Extracto del número correspondiente al

Decretos de Guerra, Hacienda y Fomento,

Real ordenes ya conocidas.

Las augustas personas fueron aclamadas

SEVILLA.—Se ha efectuado el viaje sin

Primer saló la comitiva de los Principes,

El director general de Obras Públicas,

Luego se despidió de la familia Real,

BARCELONA.—El vapor Vicente Saura ha

LA CATALANA,
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del
ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL, Reservas, Domicilio social, Representante en Burgos, etc.

Isidro Plaza
Comerciante bancario y cambiante de monedas
Isid, 5, Burgos

Se compran
plantas de chocho, de un año, en grandes cantidades.

Se vende
una prensa para cera y otra para vino.

Venta
Se hace de una turbina para hacer cal, seminueva,

Ama de cria
Se necesita con leche fresca, para casa de los

Señoras y señores
Supongo no comen buenas verduras, porque no

Venta
de un cerro y una milla en el paredón del Siglo para

Valentin Marcos
Almacenes de heros, canas y frutas. Único

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado,

Casa pesada
Se vende una á voluntad de su dueño,

Tintorería de Paris
TINTE Y QUITAMANCHAS

BARCELONA.—El vapor Vicente Saura ha

Ramón Elósegui
Delineante dibujante de construcciones, ayudante
del arquitecto municipal.

Casa Zayas
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1
Esta casa recibe diariamente las últimas novedades

Venta de finca urbana y rústica
Se vende una casa con su juego de bolos, sita en
esta ciudad, calle de Salas, núm. 4.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta médica-quirúrgica
M. LOSTAU
Escribano-director del Hospital y Dispensario

"LA ESTRELLA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID

Atención
Por 45 pesetas, cama, jergón de nubes,

Gabinete Médico Röntgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

Importantisimo
Todos los muebles de esta casa son de
abierta y esmerada construcción,



Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

GURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitiga los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

«Houlder Line Ltd»



Servicio rápido á la República Argentina

El 21 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo

«URMSTON GRANGE»

Precio del pasaje en tercera clase 201 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Manuri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

ESQUELAS FUNEBRES

Se admiten para este período: En primera plana, hasta las cuatro de la tarde. En tercera plana, hasta las seis.

LAMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugía

REPRESENTANTES EN ESPAÑA, JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

En Burgos, José L. de Errezquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablo.—PLAZA MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua Proyectos é instalaciones.



UN NUEVO SUERO

Descubrimientos sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintecos, sycosis de la barba, comezón, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

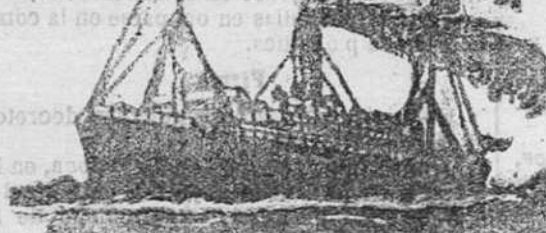
VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curación de la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores



ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 7 de Febrero, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, al magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANÁ»

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles. Los órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Barri, Muelle, 31.

Calvosi La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que es convecorá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atreñido, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras tricolones, desprecia el caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se resquebrajan en el cuero cabelludo.

POMADA ANTHEMORROIDAL VILLENNA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del ano, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALICIDA VILLENNA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENNA

CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo sin cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicromática.

Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

para España y Portugal.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido reconocida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REDIMIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDAN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Es polón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 33

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS

F. COMAR & FILS PARIS